



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 37-07-MAY24-LIC.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos/as que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 37-07-MAY24-LIC.

Carrera: 328 Licenciatura en Producción en Bio-Imágenes

Título: 4930 Licenciado en Producción de Bio-imágenes

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
GONZALEZ, JULIO IGNACIO	DNI 40419576	argentina	06/08/1997	2017	06/12/2016	10/08/2023

Cantidad: 1

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

